

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes... 2 ptas Provincias, trimestre... 9 25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981 Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8. Administración: SAN ROQUE, 7. Número suelto, 10 céntimos

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

CONDUCTA INNOBLE

Obra de malvados

Con toda serenidad, sin encontrar ni estridencia, hemos de ocuparnos de algo que constituye un verdadero oprobio y causa, aunque momentáneamente, daños graves a España. Nos referimos a esa campaña de rumores infundados que unos cuantos cobardes y malvados, buscando la impunidad del anonimato, están llevando a cabo con fines exclusivos de perturbar la tranquilidad espiritual de la nación.

poseemos ciertos detalles muy significativos y orientadores, que nos han de permitir descubrir la procedencia de alguno de estos anónimos, cuyo origen parece que no es dudoso, de ser cierto lo que hasta nosotros llega. Frente a esto queremos nosotros señalar con todo cuidado, porque el hecho tiene una significación y una importancia extraordinarias, que en dos días de fiesta popular, con un desbordamiento de entusiasmos que llegaron a los límites del delirio, no se registró ni el más insignificante incidente que implicara falta de respeto a las personas o a las cosas de la Iglesia. Ahí están los relatos de toda España proclamando que este pueblo, grande y generoso, con un sentido incomparable de sus responsabilidades, no hizo ni el intento siquiera de producir el mínimo quebranto personal, la más insignificante molestia, a la religión o a sus representaciones y símbolos.

Ayer se nos refería, con relación a personas de cultura y de buena fe probada, que víctimas de la zozobra que en su ánimo sembraba tales rumores infundados, hablaban seriamente de que todo lo ocurrido en España era de origen netamente comunista y que las elecciones se habían hecho con el oro venido de Moscú.

Luego, con ese tacto y delicadeza espiritual propios y tan característicos del ministro de Justicia, todos vemos cómo D. Fernando de los Ríos, que tan claro y rotundo fué en sus manifestaciones respecto a las medidas sobre la libertad de cultos y la secularización de los cementerios, colocando a España dentro de la órbita de los grandes principios del derecho público universal, supo colocar las incipientes relaciones de Roma y de nuestras autoridades eclesiásticas en un terreno de mutuo respeto y trato cortés, que ya son públicas y notorias.

Nada mejor que decir públicamente, concretándolas bien, cuales son las patañas que se ponen en circulación para que todos las conozcan y las juzguen. Ahí está España entera, a las cuatro y ocho horas de proclama la República, en los albores de una transformación total de sus instituciones fundamentales, viéndolo dentro del orden más perfecto, con una tranquilidad y un sosiego completos.

Bien sabemos que esto es precisamente lo que irrita y desespera a los que en su impotencia no quieren resignarse ante los hechos consumados y utilizan esos procedimientos de depravación moral como medio para combatir a la naciente República, tan llena de vigor y de ponderación, que su marcha triunfal es el asombro de propios y extraños.

Para que se vea todo el oro ruso que llegó a manos de los revolucionarios españoles—falsedad que propararon «las vestales del orden» y muchos de aquellos famosos oradores de los mítines de Unión Monárquica en los días anteriores a las elecciones—, vamos a referir un hecho de cuya autenticidad no sólo respondemos, sino que podemos dar cuantas pruebas se quieran. Cuando regresaban de París Prieto, Domingo y D'Oliwer, alguien les preguntó en San Sebastián cómo no venían con ellos los demás emigrados, especialmente el general Quiroga de Liano y el comandante Franco. Uno de los interrogados contestó inmediatamente: «Pero no se lo figuran ustedes? Como los que habían preguntado, mostrando perplejidad e ignorancia, guardasen silencio, el mismo que había hablado dijo: «Pues, señores, es que sin dinero no se viaja, y no teníamos bastante para pagar otros dos billetes hasta la frontera.»

Ya contaremos la historia de la vida de los emigrados en París, que pasaron horas de privación grande, haciendo siempre una vida modestísima, porque las cantidades que se recaudaban entre unos cuantos suscriptores voluntarios, aunque iba engrosándose en los últimos días, apenas el era suficiente para el pago de sus pobres pensiones.

También se recurre al procedimiento de verter noticias alarmantes, de propósitos siniestros, de planes bestiales, para que lleguen a oídos de pobres mujeres candorosas y asustadizas, que, presas de terror, se dirigen a sus familiares y amigos en demanda de informaciones. Conocemos casos de llegar anónimos a determinados conventos de mujeres, en los cuales se les dice: «Preparaos, porque vais a ser exlastradas. Dentro de pocas horas todos los conventos de monjas serán reducidos a cenizas.»

Los maestros se adhieren a la República Los maestros de Villarrobledo nos ruegan la publicación del telegrama siguiente: «Ministro Instrucción pública.—Madrid. Maestros nacionales Villarrobledo honranse jefatura V. E., adhiriéndose entusiastamente a su ilustre personalidad y al nuevo régimen, del que esperamos con fe profunda y arraigada el mayor engrandecimiento de España por la cultura.—Soña Entralgo, Inocencia Martínez, Conchita Muñoz, Aurelia Montejano, Eloisa Fernández-Reyes, Vicente Pelayo, Miguel Sánchez, Emilio Botia, Benjamín Sancho, Manuel González, Félix Hermano.»

Los de la conquista del Estado Hace poco tiempo apareció el anuncio de un periódico preconizador del fascismo, y que respondía al título de «La Conquista del Estado». Para establecer la confusión conveniente a ellos, los organizadores de ese periódico, Sres. Giménez Caballero y Ledesma Ramos, incluyeron en la lista de colaboradores a destacados intelectuales republicanos y aún más avanzados todavía. Pero estos señores se apresuraron a hacer saber que sus nombres habían sido utilizados sin autorización suya.

Los maestros se adhieren a la República Los maestros de Villarrobledo nos ruegan la publicación del telegrama siguiente: «Ministro Instrucción pública.—Madrid. Maestros nacionales Villarrobledo honranse jefatura V. E., adhiriéndose entusiastamente a su ilustre personalidad y al nuevo régimen, del que esperamos con fe profunda y arraigada el mayor engrandecimiento de España por la cultura.—Soña Entralgo, Inocencia Martínez, Conchita Muñoz, Aurelia Montejano, Eloisa Fernández-Reyes, Vicente Pelayo, Miguel Sánchez, Emilio Botia, Benjamín Sancho, Manuel González, Félix Hermano.»

Los de la conquista del Estado Hace poco tiempo apareció el anuncio de un periódico preconizador del fascismo, y que respondía al título de «La Conquista del Estado». Para establecer la confusión conveniente a ellos, los organizadores de ese periódico, Sres. Giménez Caballero y Ledesma Ramos, incluyeron en la lista de colaboradores a destacados intelectuales republicanos y aún más avanzados todavía. Pero estos señores se apresuraron a hacer saber que sus nombres habían sido utilizados sin autorización suya.

Los de la conquista del Estado Hace poco tiempo apareció el anuncio de un periódico preconizador del fascismo, y que respondía al título de «La Conquista del Estado». Para establecer la confusión conveniente a ellos, los organizadores de ese periódico, Sres. Giménez Caballero y Ledesma Ramos, incluyeron en la lista de colaboradores a destacados intelectuales republicanos y aún más avanzados todavía. Pero estos señores se apresuraron a hacer saber que sus nombres habían sido utilizados sin autorización suya.

Los de la conquista del Estado Hace poco tiempo apareció el anuncio de un periódico preconizador del fascismo, y que respondía al título de «La Conquista del Estado». Para establecer la confusión conveniente a ellos, los organizadores de ese periódico, Sres. Giménez Caballero y Ledesma Ramos, incluyeron en la lista de colaboradores a destacados intelectuales republicanos y aún más avanzados todavía. Pero estos señores se apresuraron a hacer saber que sus nombres habían sido utilizados sin autorización suya.

Los de la conquista del Estado Hace poco tiempo apareció el anuncio de un periódico preconizador del fascismo, y que respondía al título de «La Conquista del Estado». Para establecer la confusión conveniente a ellos, los organizadores de ese periódico, Sres. Giménez Caballero y Ledesma Ramos, incluyeron en la lista de colaboradores a destacados intelectuales republicanos y aún más avanzados todavía. Pero estos señores se apresuraron a hacer saber que sus nombres habían sido utilizados sin autorización suya.

En LA LIBERTAD hubimos de publicar algunas de esas rectificaciones. Pues bien: los nuncios del fascismo, no bien ha triunfado el régimen actual, se han sentido como tantos otros leales insospechados, poseídos de un repentino fervor republicano. Y el Sr. Giménez Caballero, que en tiempos de Primo de Rivera era un entusiasta directorista, va por los ministerios con el programa de imprimir películas de los nuevos ministros.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Du Bois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Mañado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répido, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

doman España, ¿qué temen? ¿Qué riesgo corren entre nosotros? ¿En qué han sido molestados por el Pueblo triunfante?... Este movimiento victorioso no es una Dictadura brutal del tipo de aquella de 1923, que se apoyaba en el capricho personal y en lo arbitrario. España es hoy una generosa Democracia, que a todos ampara en sus derechos y a todos obliga en sus deberes.

HIGIENE NACIONAL La depuración de responsabilidades y la sanción debida

El decreto publicado por el Gobierno provisional de la República sobre revisión de la obra legislativa de la Dictadura es un claro e inequívoco exponente de señalar, depurar, exigir y castigar a los responsables de las extralimitaciones y delitos que se cometieron durante los años indignos y contra los que el pueblo reclamó vanamente hasta ahora.

El decreto publicado por el Gobierno provisional de la República sobre revisión de la obra legislativa de la Dictadura es un claro e inequívoco exponente de señalar, depurar, exigir y castigar a los responsables de las extralimitaciones y delitos que se cometieron durante los años indignos y contra los que el pueblo reclamó vanamente hasta ahora.

La zarabanda de millones desfilados y la orgía político-administrativa que produjo general escándalo—y que como otros delitos de lesa patria exigen severa e inmediata sanción—, reclama imperiosamente castigo, para imponer el cual la República se apercebe con presteza. Imponerlo demostrará que los hombres del nuevo Gobierno no llevan la palabra «justicia» solamente en los labios, si que la elevan a dogma de la religión en cuyo altar ofician y ofrendan, y la encarnan en una firme voluntad de realización. Proceda y urge.

Durante varios años de la primera Dictadura, en la medida de lo posible, y luego, en los dos Dictaduras que la precedieron, pedimos inútilmente la depuración de responsabilidades. Enrojecidos de vergüenza asistimos a las desenfrenadas francachelas, y encendidos de sorda cólera presenciábamos la descarada impunidad de que alardearon los culpables. Fresca está la tinta de las pretendidas justificaciones de Calvo Sotelo, que todavía era audaz para acometer, en vez de rendirse contrito, y aun resuena el reto prozop de Guadalupe, que desafiaba a la fiscalización, bien seguro de que no llegaría; pero que cuando se opera un cambio de régimen, ante la sospecha de que la depuración llegue, huye a Portugal en unión de los cómplices.

El impudico fué durante los años transcurridos desde la pérdida de las colonias acá manto protector que burló las leyes, griterío de seguridad para los gases acumulados, muro donde se estrechó la sed de decencia pública, matraz en que se elaboró indulgencia y olvido, germen funesto de disolución social. Y si la República no acabase con el impudico y aventase los tinglados que lo protegieron, cometería la torpeza de una involuntaria solidaridad, que haría perder el prestigio de que viene rodeada y la esperanza más firme que en ella cifra el pueblo.

No es posible demora alguna para juzgar a los que después de haberse erigido en dueños absolutos del patrimonio nacional y haberse entregado a bárbaras persecuciones, y convertirse en ridículos señores feudales de horca y cuchillo, aun tuvieron la avilantez de lanzarse a una propaganda demoleadora de la paz espiritual y envanecerse de sus fechorías. Ni es posible el perdón a los tardíos arrepentimientos. Ni es posible dejar que los enemigos de ayer busquen amparo en el disfraz del día siguiente saltando a la trasera de las carrozas triunfantes.

Dicen que los hombres de la Dictadura, que todos los responsables, o han salido de España, o se disponen a huir, o pretenden difuminarse en una misentropía excesiva, o son tan audaces que se emboscan hasta en la misma Administración pública. Y esto no puede ser. Lejos estamos de caer en la crueldad, ni de que nos inspire la ciega venganza; por esto, a diferencia de los arrebatos dictatoriales, que empadronaban en el castigo o el agravio, sin los distinguos de la equidad, pedimos depuración serena, aunque rápida, y sanción adecuada merecida.

El Gobierno provisional de la República—todos sus ministros lo han repetido al tomar posesión de los cargos—trae la misión y el empeño de hacer justicia. El decreto sobre revisión proclama solemnemente que a la realización de ese anhelo popular se va sin retardo ni vacilaciones. Así lo espera España. En otro caso, un día y otro reclamaríamos el cumplimiento de este deber, persuadidos de que actuábamos por el imperio de la justicia y la salud de la República.

Pero lentitud, no; olvido, no; timidez, no. Responsabilidad, castigo, justicia. Sobre todo, justicia. La mejor demostración de que sobre las ruinas de la monarquía emerge otro régimen moral y justo, será dar cima, sin tardanzas, a la depuración de responsabilidades. Y cuando se aplicó la primera sanción al principal res-

COPLAS DEL DIA Carcelera

Los presos de los presidios, los hijos de Escaramán, dan voces tras de las rejas pidiendo su libertad...

«Somos ladrones—pregonan (y de esto no se hable más)—, pero los hijos de Caco también quieren libertad...»

LA SUBLEVACION EN FUNCHAL

Londres, 17.—Comunican de Funchal al «Daily Telegraph» que el bloqueo de las islas decretado por el Gobierno de Lisboa se ha hecho muy riguroso. Comienza a faltar gasolina; pero, en cambio, los «stocks» de trigo son suficientes para seis meses.

«Las voces llegan al cielo; los ternos van más allá, y arrollando centinelas recobran la libertad!»

DOS SEISMOS

Londres, 17.—Comunican de Méjico al «Daily Express» que en las últimas veinticuatro horas se han registrado dos seísmos en Pinoteca (Estado de Oaxaca).

«Si yo he robado una mula—dice el gitano Alcarraz—, otros que robaron reclusos aun están en libertad...»

La burda maniobra por si prende algo

Sigamos apercebidos. Unos «elegantes y misteriosos voceros», que, como el murciélago, aprovechan la noche para su expansión, se dedicaron ayer a recorrer en automóvil particular y con los faros apagados las atueras de Madrid, por el lado de las Ventas del Espíritu Santo, repartiendo hojas en que, a título de tal o cual Comité comunista, invitan a una campaña contra la naciente República, a pretexto de ciertos anhelos proletarios.

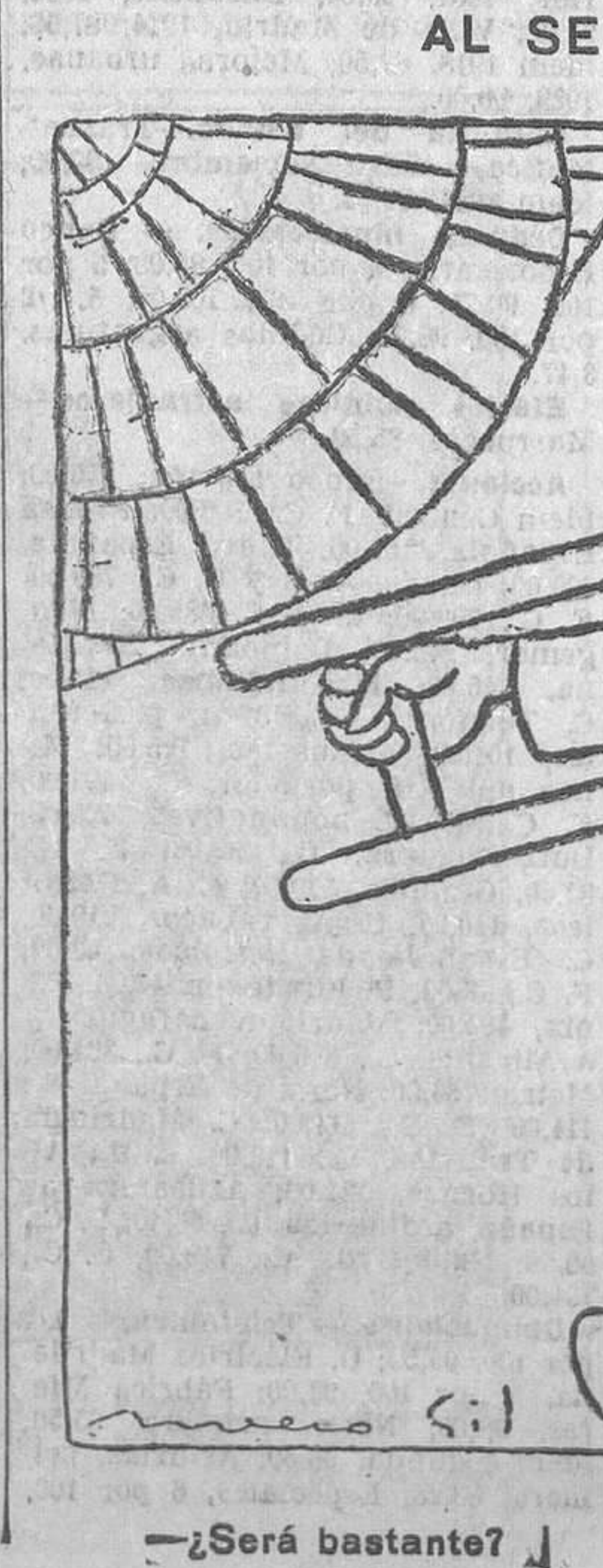
«Yo no me asusto, pues digo con un fondo de equidad: «Pues no hay todavía pocos ladrones en libertad!»

Bien clara se ve la maniobra. Y casi huelga registrar el sucedido. Pero por si acaso, y ya que en la investigación intervienen las autoridades, es buena la advertencia para que no se dejen sorprender los incautos, ya que a la caza de ellos van enderezadas estas maquinaciones.

«No hay que asustarse, señores, y a mí alegría me da ver a los presos comunes respirar la libertad!»

«Yo no me asusto, pues digo con un fondo de equidad: «Pues no hay todavía pocos ladrones en libertad!»

AL SERVICIO DE LA REPUBLICA



LOS SERVIDORES DEL REY CAIDO

Vida y milagros de Quiñones de León Uno de los muchos beneficios que para España supone la desaparición de la monarquía es el de que por fin haya dejado la Embajada en París D. José Quiñones de León, quien, como todos sabemos, no era el embajador de España, sino el embajador de Alfonso XIII. Su serie de torpezas y su gestión dedicada a perseguir a los expatriados españoles, ya que no la consagraba a la defensa de los intereses de la nación de cuyo presupuesto cobraba, le habían llevado al máximo de la impopularidad y al merecimiento de la execración pública. Pero Quiñones era inmovible en la Embajada. Se sabía que únicamente cuando Alfonso XIII dejase de ser rey de España dejaría Quiñones su cargo en París, y al fin ha ocurrido el feliz acontecimiento. Quiñones no ha sido diplomático nunca, ni tiene estudios de ninguna clase, ni posee siquiera el grado de Bachiller. Hora es de dar a conocer su historia y las causas de su vialimento, verda-

BUEN VIAJE!

Desbandada borbónica

Esos aristócratas que acuden a proveerse de pasaportes y salvoconductos, y a toda prisa abandonan España, ¿qué temen? ¿Qué riesgo corren entre nosotros? ¿En qué han sido molestados por el Pueblo triunfante?... Este movimiento victorioso no es una Dictadura brutal del tipo de aquella de 1923, que se apoyaba en el capricho personal y en lo arbitrario. España es hoy una generosa Democracia, que a todos ampara en sus derechos y a todos obliga en sus deberes.

LOS SERVIDORES DEL REY CAIDO

Vida y milagros de Quiñones de León

Uno de los muchos beneficios que para España supone la desaparición de la monarquía es el de que por fin haya dejado la Embajada en París D. José Quiñones de León, quien, como todos sabemos, no era el embajador de España, sino el embajador de Alfonso XIII. Su serie de torpezas y su gestión dedicada a perseguir a los expatriados españoles, ya que no la consagraba a la defensa de los intereses de la nación de cuyo presupuesto cobraba, le habían llevado al máximo de la impopularidad y al merecimiento de la execración pública. Pero Quiñones era inmovible en la Embajada. Se sabía que únicamente cuando Alfonso XIII dejase de ser rey de España dejaría Quiñones su cargo en París, y al fin ha ocurrido el feliz acontecimiento. Quiñones no ha sido diplomático nunca, ni tiene estudios de ninguna clase, ni posee siquiera el grado de Bachiller. Hora es de dar a conocer su historia y las causas de su vialimento, verda-



TODOS CON EL GOBIERNO

Cataluña y la soberanía nacional

Nadie planteó el problema político español con tanta claridad como D. Santiago Alba. Hay que revisar la forma monárquica. Esa revisión se hizo en las elecciones del domingo, y en una votación verdaderamente arrolladora, España se pronunció por la República. El voto del ciudadano es órgano más adecuado de la soberanía nacional que la violencia de un pronunciamiento militar o la convulsión de una huelga revolucionaria. Todo temperamento sinceramente jurídico ha de rendirse ante la ejemplaridad del procedimiento, y cualesquiera que sean sus convicciones doctrinales o sus preferencias políticas habrá de respetar la voluntad del Pueblo. Es evidente que la votación del día 12 ha dicho que España quiere ser republicana; pero no ha dicho más. Los electores no han juzgado cómo ha de ser la República, si unitaria o federal, y aunque oficialmente los partidos políticos (cuyos aliados solos no hubieran podido triunfar sin la gran masa neutra que les ha apoyado) declararon sus preferencias por la República federal, ninguno de ellos ha definido ni concretado todavía el carácter y el alcance de la federación. Eso sólo pueden decirlo las Cortes, como

ha declarado, con su autoridad indiscutible, no sólo como jefe del Gobierno, sino como jurista esclarecido, D. Niceto Alcalá Zamora. Yo he leído con mucha detención los artículos y discursos que se han escrito y pronunciado en Cataluña durante la campaña electoral. De ninguno de ellos podía deducirse que si resultaba triunfante una mayoría republicana se entendería inmediatamente declarada y constituida la República de Cataluña, sin esperar al fallo soberano de las Cortes Constituyentes de la nación española. En cuanto a las elecciones del resto de España, en ninguna parte se ha tratado de prejulgar cuál sería la situación jurídica de Cataluña en la futura constitución federal de España. Estos antecedentes justifican la zozobra dolorosa de la opinión ante las vaguedades e incertidumbres con que aparece rodeada la actitud del Sr. Maciá, que hasta ahora pasaba por ser un intransigente defensor de la independencia de Cataluña. Como españoles y demócratas estamos todos obligados a apoyar al Gobierno en la defensa que éste hace de los derechos de la nación española. Desde la Constitución de 1812, es un dogma de la democracia es-

pañola la unidad nacional. Lo fué también de las Constituyentes de 1868. «¡Viva España con honra!», gritaban los revolucionarios de 1868. La unidad nacional era principio básico del proyecto de constitución federal de 1873. La unidad nacional fué defendida por los federales en la Constitución llamada de Zaragoza, creo que en 1882 ó 1884. (Recuerdo que era yo estudiante cuando entró triunfalmente Pi y Margall en la capital de Aragón.) La unidad nacional fué defendida por los republicanos en la Asamblea de parlamentarios de 1917. Conociendo a Lerroux, conociendo a Alcalá Zamora, conociendo a Miguel Maura, yo estoy seguro de que este principio será defendido con toda discreción, pero con toda eficacia, por el actual Gobierno. En este momento todos debemos estar a su lado. Todos los demócratas apoyarán al Gobierno en defensa de la soberanía inalienable de las futuras Cortes Constituyentes de la República española. Todos los españoles apoyarán al Gobierno para defender la unidad de la patria.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

Los enemigos de la República

Para el director de Seguridad Se nos denuncia una maniobra de algunos jefes del Cuerpo de Seguridad, que merece un enérgico correctivo por parte del director general de Seguridad, don Carlos Blanco. En beneficio de la salud de la República, que no puede estar a merced de patrañas que lleven el temor y la duda a quienes son los encargados de guardar el orden. Los rumores falsos y tendenciosos los propalan los enemigos del nuevo Estado. Contra ellos deben tomarse medidas energéticas. Varios jefes y oficiales del Cuerpo de Seguridad se dedican a propagar noticias tendenciosas contra el Gobierno provisional. Utilizan para ello el personal de oficinas y a sus asistentes. Unos y otros, obedeciendo las órdenes que reciben de sus superiores, afirman que la República rebajará el sueldo a los guardias, les suprimirá el retiro y otras cosas por el estilo, totalmente absurdas. También se nos denuncia que en muchas Comisarías, compañías y despachos de capitanes siguen colocados los retratos de D. Alfonso. Es intolerable que se intente con bajas maniobras crear dificultades al Gobierno dentro de uno de los Cuerpos encargados de mantener el orden público. Estos absurdos pueden hacer un daño irreparable al Gobierno, y deben castigarse enérgicamente. Los empleados «todavía» monárquicos Sabemos que en varias dependencias del Estado, en las que prestan sus servicios caracterizados «albianistas» no se han quitado aún los retratos de D. Alfonso de Borbón y doña Cristina de los salones de actos y despachos. Los empleados públicos deben servir con lealtad al Estado. Sin perjuicio de que luego sustenten las ideas políticas que quieran; pero antes deben acatar las órdenes del Poder constituido. Nadie puede entorpecer la marcha triunfal de la República, y quien lo haga debe ser castigado; pero mucho menos los funcionarios públicos, que si su monarquismo les hace intransigentes

hasta la indisciplina, lo mejor para estar satisfechos y obrar con independencia sería que renunciasen a sus destinos. El Gobierno debe tomar una medida radical con los que así proceden para cortar de raíz equívocos peligrosos. Las damas catequistas y los oñores Las damas catequistas no desperdician ocasión de poner en práctica sus «característicos» modos de convencer a los débiles de voluntad. Ahora, las señoras catequistas, que tienen su domicilio en el barrio de Salamanca, cuando toman un «taxi» preguntan con una sonrisa hipócrita: «¿Es usted republicano? Como el interrogado tenga el civismo de contestar afirmativamente, la dama, con un gesto agrio, se retira y no alquila el automóvil. Esto representa una coacción que debe evitarse por todos los medios al alcance de las autoridades. Para trasladar a una dama de un lado a otro no hace falta hipotecar ideas políticas, sino conducir bien el coche, evitar los atropellos, y, sobre todo, no hay que herir con «venganzas inmortales» los íntimos pensamientos de los que ponen por encima de todo la libertad de conciencia. Es un medio poco cristiano el de catequizar por esos procedimientos. Y pudiera darse el caso de que todos los chóferes de un punto fuesen republicanos—¡todos lo son—, y entonces la dama tendría que darse un paseo higiénico hasta llegar al lugar donde vaya. Porque ellos podrían preguntarla a la dama para servirla: «¿Es usted republicana? El cura de San Ginés y el octavo mandamiento El cura de San Ginés, después de la proclamación de la República, no se ha enterado de que el nuncio ha visitado al ministro de Estado y de que todos los clérigos tienen la obligación de acatar y obedecer al Gobierno. Pues no sólo se rebela contra este poder primordial, sino que desde el púlpito se dedica a desacreditar a la República, faltando al octavo mandamiento. La mentira no tiene perdón de Dios en boca de sus ministros.

Porque el cura de San Ginés, con voz indignada, dice a sus feligreses que la República tiene el propósito de no pagar a nadie. La intención de ese cura no es muy piadosa, como se ve. Se designa para crear un ambiente enrarecido alrededor del crédito de la República. El cura de San Ginés no debe mentir, porque en «el pecado lleva la penitencia». Si el hecho no fuese grotesco —no ahora, afortunadamente, hasta ahora, imitadores—, sería cosa de rogar a quien correspondía que evitase estos casos de fobia, en los que hay más que convicción, siempre respetable, mala intención contra el Poder constituido.

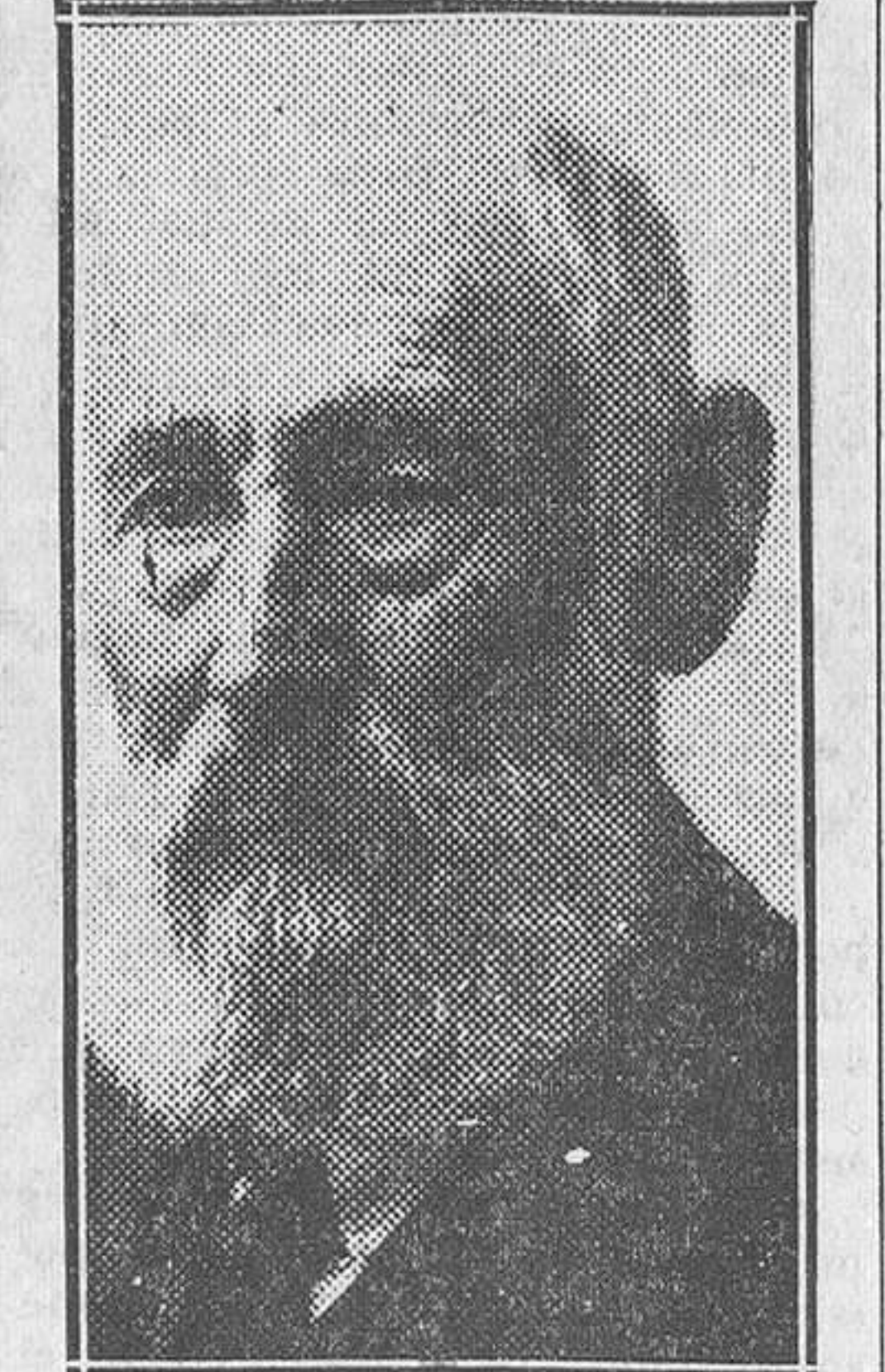
Labor en la enseñanza primaria

Tenemos la completa seguridad de que ahora el ministerio de Instrucción pública adquirirá con el régimen republicano un gran prestigio para extender la cultura por todo el país. La base más firme para el sostenimiento de la República debe estar en la escuela primaria, eje de la prosperidad de un país. Tres hombres de gran competencia dirigen la instrucción pública: D. Marcelino Domingo, cuya vida política nació en la escuela primaria, eje de la prosperidad de un país. D. Domingo Barnés, director del Museo Pedagógico y profesor de la Escuela Superior del Magisterio, autor de numerosas obras pedagógicas y hombre encarnado por vocación con la escuela pública, y D. Rodolfo Llopis, profesor excelente de Escuelas Normales, presidente de la Asociación General de Maestros y hombre enérgico y de excelente orientación. Hay, pues motivos más que suficientes para tener la esperanza de que sabrán resolver los problemas de la enseñanza. El primer paso debe consistir en crear y afianzar la escuela primaria española. Los Gobiernos de la Monarquía tuvieron en completo abandono estos problemas básicos de la vida nacional. Debe aumentarse el número de escuelas gratuitas y obligatorias, para que toda la población esco-

lar pueda recibir la enseñanza primaria. Debe fomentarse con intensidad los cursos complementarios, las colonias y cantinas escolares, las becas de estudio, las bibliotecas circulantes infantiles y populares, los campos de juego, las excursiones y viajes de estudio, etc. Mas los nuevos directores de la enseñanza pública están obligados a realizar una labor previa de saneamiento y probidad, organizando fundamentalmente los servicios administrativos del ministerio, para que desde allí no se obstaculice la acción necesaria de renovación. Al frente de los distintos negocios de la enseñanza deben colocarse personas de gran probidad y conocedoras de los problemas. Y en organismos, por ejemplo, como el Consejo de Instrucción pública, debe hacerse una poda para evitar todo favoritismo y toda arbitrariedad.

Un veterano de la República

Don Ramón Prieto Royo, veterano que conspiró y peleó por la primera República. Tiene ochenta



Don Ramón Prieto Royo (Fot. Alfonso.)

y tres años. Es natural de Cuenca; pero reside en Madrid. Al proclamarse la segunda República española, ha visitado muy emocionado nuestra Redacción este venerable viejecito, a quien saludamos con respeto.

ESTAMPA

LOS REOS HUIDOS Han huido. Como todos los enemigos del pueblo, unen la pusilanimidad a la traición. Los que se dijeron depositarios del patriotismo, los que escarnecieron la dignidad civil y personal de los españoles, han huido. Todavía uno de ellos, Guadalupe, tuvo el civismo, recientemente, de mostrar su silueta pecaminosa en un escenario de Madrid. Los ex ministros de la Dictadura se han juzgado a sí mismos. Se han anticipado al enjuiciamiento público. Por tierras de Salamanca se oyen los bocinazos de los automóviles que llevan a los que infamaron a Castilla. Por otras tierras cruce la figura sinietra de Berenguer, y en la noche estrallada, a la luz de los faros, percibe, alucinada, la danza macabra de dos esqueletos terriblemente acusados. Huyen desprovistos, y cada kilómetro de tierra española que dejan atrás aviva su angustia. Van oteando la frontera salvadora. En su alucinación, los árboles de la campiña semejan figuras humanas que acechan su paso, y el soplo violento de los vientos suena en sus oídos como cólerico rumor del pueblo amotinado. Pasan veloces y contemplan remordidos a la triste rapazuela de tristes ojos hundidos, que tiene al padre en la emigración, y al pobre labrador hambriento por los tributos, y los campos desolados, y la miseria y el dolor. Y en el silencio trágico de la Naturaleza hacen examen de conciencia. República es responsabilidad. El arco de la revolución ha sido el responsabilismo. El responsabilismo ha sido la literatura de la revolución. Pero no ha de quedarse en literatura. En los labios mendaces del último Gobierno del ex rey sonó la palabra responsabilidad. ¡Gran farsa! La responsabilidad no podían exigirla los coautores y los cómplices. Para exigirla era menester una revolución. Ya se ha iniciado, simplemente iniciado, porque su logro total no será sin que comparezcan ante el Tribunal de la nación los inculpatos. Y no en efigie, sino en carne y hueso.

ANTONIO DUBOIS

La marcha real

La aristocrática desbandada Apenas la familia Borbón abandonó Madrid, la aristocracia española empezó a dar muestras de desesperación. En las casas de algunos grandes de España se cerraron balcones y ventanas y se encendieron las luces en pleno día, porque sus dueños aseguraban—¡angelitos!—que no querían volver a ver la

CONSTE QUE NO HA ABDICADO

¡Y conste que no hacía falta!

El biznieto de Fernando VII se cuida mucho de advertir a los papanatas que si se encuentra fuera del territorio español en plena inauguración de un perpetuo exilio no es por haber abdicado la corona de sus mayores, sino porque se resistió a poner en juego los «medios sobrados» a su alcance para mantener las regias prerrogativas. En la segunda parte de la explicación nos parece advertir la huella muy marcada de un error notorio, toda vez que quien dispone de elementos para hacer frente a un temporal no se allana a emprender la huida, amparado en las sombras de la noche, con escolta de civiles y con afán de poner pie en la cubierta del buque libertador que le lleve a nación extraña. Además, parece existir alguna oposición de concepto y de actitud entre el dicho de esa renuncia a utilizar la fuerza armada y el hecho de haber preguntado al capitán general del departamento de Cartagena, tan pronto como el auto rindió viaje, si se había declarado ya el estado de guerra, porque sabido es que se intentó, en los estertores del reinado, apelar a ese recurso para sostener a todo trance lo que se derrumbaba. No está, pues, en la firme don Fernando VIII cuando nos brinda esas mieles de la renuncia al empleo de los fusiles de la nación para combatir lo que la nación imponía en uso de su voluntad repentinísima, soberanamente expresada en las urnas electorales. Se fué cuando acabó de con-

verse de que todo intento de resistencia, sobre ser inútil, podía ser perjudicial a sus particulares intereses y había de poner en riesgo lo que la hidalguía española dejara a salvo de peligros. Ganaba así la propia libertad que hoy le permite disfrutar los ahorros de la congrua, acrecidos por el afluir de bienes de distinta procedencia, mientras que lanzándose a la extrema aventura, no hubieran podido salir de España muchas personas, muchísimos baúles y algunos joyeros que son admiración del Mundo. ¿Está esto claro? En lo que sí hemos de coincidir con la opinión del moderno destronado es en lo de la supuesta abdicación. ¡No abdicó! Que conste. ¡No abdicó! Y no había para qué abdicar. Ni hacía falta que abdicara. Ni hubiera podido hacerlo en buena lógica. Dice el diccionario que abdicar es «renunciar voluntariamente o por fuerza una dignidad, y particularmente, la autoridad soberana». Don Fernando el VIII tuvo que huir por imposición de la voluntad del pueblo español, expresada en solemne plebiscito. Así, en un rasgo de suprema perspicacia, reconoce que las elecciones del domingo 12 de Abril le revelaron que no tiene hoy el amor de ese pueblo. No hubo renuncia voluntaria. No se preocupó nadie de exigirle abdicación, en cuyo caso la habría hecho por fuerza.

Y desde el instante en que el fallo plebiscitario hubo de dictarse, carecía el condenado de la autoridad soberana que hubiese podido ser objeto de renuncia. ¿Qué iba a legar quien carecía ya de todo lo legable en ese orden? Dijérase fortuna, y otra cosa distinta fuera. ¡Pero corona, autoridad, soberanía!... Las coronas caen a golpe de martillo para tranquilidad de quienes antes se enorgullecían ostentándolas. La autoridad se ha transformado y no se apoya en la fuerza, sino en la razón. Y la soberanía, detenida por el poder personal, la ha reconquistado el pueblo. Estamos, pues, absolutamente conformes con el nuevo vecino de París en que no abdicó. Y él, para sus adentros, también convendrá, con el noventa y nueve y pico por ciento de los españoles, en que no había para qué preocuparse de tal minucia. Se renuncia a lo que se tiene. Don Fernando el VIII no disponía ya de elemento renunciabile. Y de lo que dispone no va a haber forma humana de separarlo. Por consiguiente, ni abdicó ni abdicará, aunque goce muchos años del espléndido vivir que, merced a la generosidad de los españoles, le aguarda. ¡Oñaneda, Oñaneda, tienes nombre de chanchullo! F. HERNANDEZ MIR

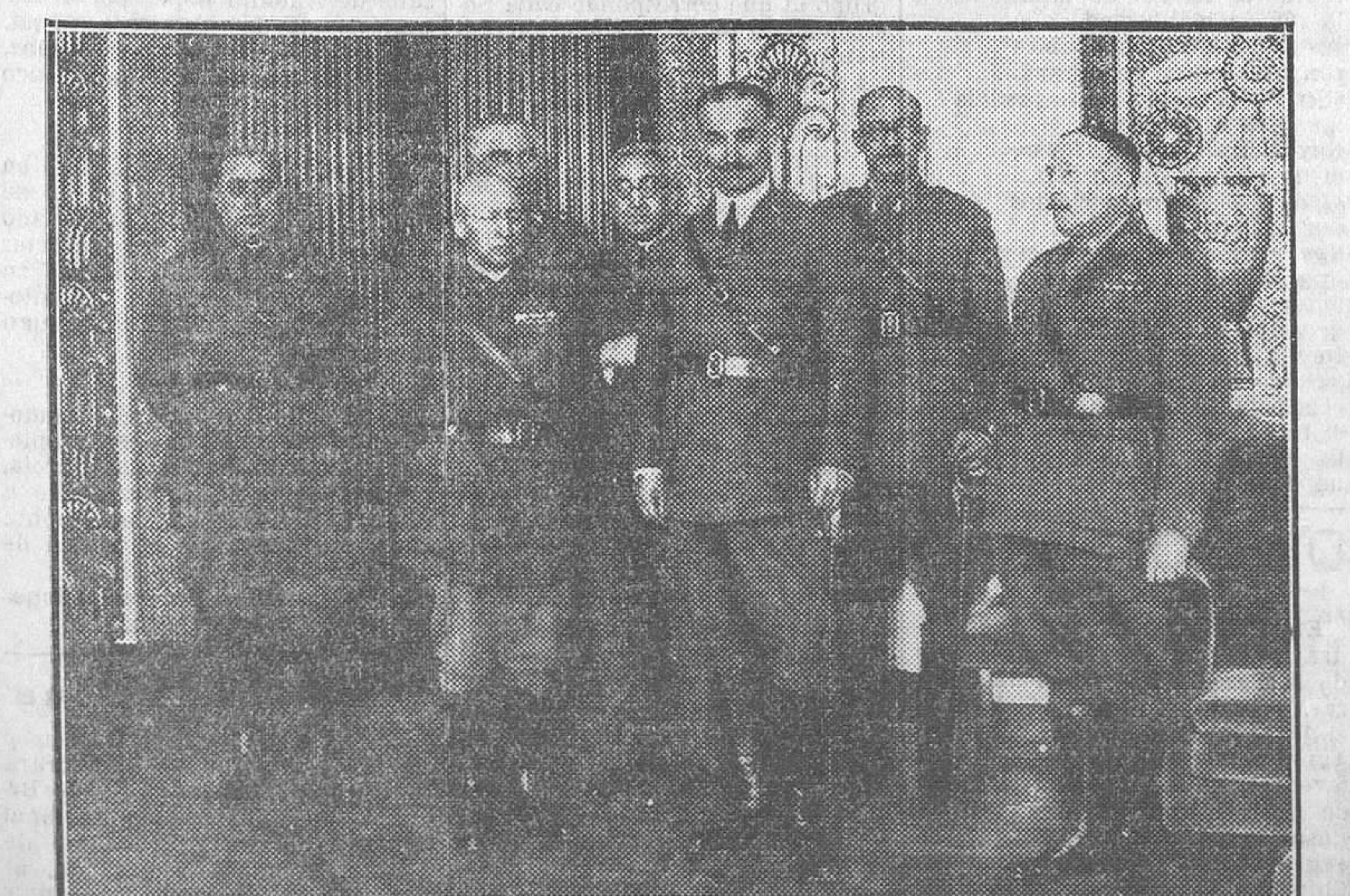
La reanudación de clases

En Madrid Se ha acordado que el lunes próximo sean abiertas la Universidad, todas las Facultades y Escuelas especiales. Estuvo en el ministerio de Instrucción pública el Comité ejecutivo de la U. F. H. A., con objeto de saludar al Sr. Domingo y expresararle a la vez sus deseos de que se reanuden las clases en toda España el lunes próximo, una vez desaparecido el obstáculo que se oponía a ello. Desean también los estudiantes que se prorrogue el curso para compensar el tiempo académicamente perdido. Y quieren testimoniar al Gobierno de la República la confianza que les merece para el feliz encauzamiento de la vida universitaria. Los estudiantes de Salamanca Los estudiantes de Salamanca han solicitado que se nombre rector a D. Miguel de Unamuno. Coronel encarcelado Según nuestros informes, ha ingresado en Prisiones Militares el coronel del regimiento del Rey, D. Eugenio Sanz de Larín. Los estudiantes de Barcelona al comandante Franco Barcelona, 17.—Los estudiantes han dirigido al comandante Franco el siguiente telegrama: «Sus declaraciones en San Sebastián hacen renacer el optimismo que se apagaba al ver que dejaban huir a los liberticidas y aceptan como republicanos a la Prensa alfonsina, que aguarda el momento oportuno para aplastar al pueblo. Sed vos, glorioso comandante, de la España libre.»

luz de España, y aquella misma noche salían para Biarritz, donde han fijado su residencia. Otros muchos han anunciado su llegada. Bastantes familias con título nobiliario han marchado a sus fincas del campo y han despedido a su servidumbre, por la cual se conocen algunos de estos detalles. La desbandada monárquica es el tema de todas las conversaciones. A Gibraltar han llegado, por ser el puerto más próximo a su residencia, las familias de Larros, Crooke, Rodríguez Orduña y otros muchos que han llenado los hoteles. A París han llegado los marqueses de Foronda y de Iprés. El marqués de Fontalba, primer contribuyente de Madrid, se presentó ayer en la Dirección de Seguridad para solicitar un pasaporte y salvoconducto para marchar a Francia. El marqués se marchará hoy o mañana; pero las numerosas casas que tiene en Madrid, incluso la del teatro que lleva su nombre, aquí se quedan. Porque no creemos que las haya vendido. Para los gastos de viaje Anoche recibimos un telegrama de Irún dándonos cuenta de que al pasar por aquella Aduana la duquesa de Alba se le ocupó un maletín que contenía 750.000 pesetas. Se le dejaron las 5.000 que autoriza la ley, y el resto fué ingresado, a nombre de la dama, en el Banco de Irún. El ex infante Juan Gibraltar, 17.—El ex infante Juan de Borbón, que se había refugiado en esta plaza, ha marchado a Nápoles, a bordo del vapor italiano «Roma». La fortuna del destronado París, 17.—Los miembros de la familia del ex rey de España ocupan en el hotel Maurice todo el

Los empleados «todavía» monárquicos

El cura de San Ginés y el octavo mandamiento Hay, pues motivos más que suficientes para tener la esperanza de que sabrán resolver los problemas de la enseñanza. El primer paso debe consistir en crear y afianzar la escuela primaria española. Los Gobiernos de la Monarquía tuvieron en completo abandono estos problemas básicos de la vida nacional. Debe aumentarse el número de escuelas gratuitas y obligatorias, para que toda la población esco-



El general D. Gonzalo Queipo de Llano, con los generales Ruiz del Portal y García Benítez, en la toma de posesión de la Capitanía general de Madrid (Fot. Alfonso.)



Toma de posesión del fiscal general de la República, D. Angel Galarza (Fot. Alfonso.)



ESPAÑA REPUBLICANA

Los ministros del Gobierno provisional acuerdan, con el señor Maciá, una fórmula para resolver jurídicamente la situación de Cataluña

El Consejo de anoche aprobó la derogación de la ley de Jurisdicciones.—Esta madrugada se presentó al Gobierno el general don Dámaso Berenguer

El ministro de Hacienda hace interesantes declaraciones sobre el momento financiero actual

Los informadores de la Prensa fueron recibidos ayer por el señor Prieto, quien les manifestó que acababa de celebrar una extensa entrevista con los representantes del Consejo Superior Bancario...

Terminó el ministro esta parte de su conversación felicitándose de la concordia perfecta que queda establecida ahora entre el Banco de España, la Banca privada y el Gobierno...

Por último trató de la emigración de capitales, manifestando que algunas gentes se llevan el dinero en maletas y hasta en los neumáticos de los coches...



El director general de Seguridad, D. Carlos Blanco, con el notario D. César López Forcada, el comisario D. Samuel Martín y una Comisión de guardias civicos, al llegar ayer al palacio real para sellar las puertas del alcázar antes de proceder a su detallado inventario (Fot. Alfonso.)

de mayor arraigo en la opinión, en saludarla con el mayor entusiasmo, así como en rendir su más cordial aplauso a los hombres que la han servido de cauce y que han sabido satisfacer la necesidad nacional que, desde cuando caducó el plazo falaz de los noventa días del primer dictador, habíala proclamado...

República naciente, como el Comité de salud pública que la defiende con tesón y heroísmo contra toda tentativa reaccionaria. Federales: ¡Viva la República española! Madrid, 16 de Abril de 1931.—Eduardo Barriobero y Herrán, presidente.—Pedro Vargas Guerdain, Antonio Orallo, José Montañés Serena, Claudio Castells, Manuel Conde, consejeros.—Luis Zubillaga Olalde, secretario del Consejo.—Joaquín Pi y Arsuaga, Joaquín Rocamora, consejeros adjuntos.

los funcionarios de la Delegación Superior de Trabajo, de Barcelona, en el que protestan de que algunos elementos extremistas quieren absorber aquel organismo, y prestan su adhesión al Gobierno provisional. En cuanto a Sevilla, acabo de hablar con el alcalde, y me dice que hay tranquilidad absoluta.

Este partido, que no está representado en el Gobierno, defenderá la República instaurada en todo momento y ocasión, aun cuando para ello sus defensores se vean obligados a hacer el sacrificio de sus vidas. Orden, Libertad y Justicia será nuestro lema, como lo fué de nuestros mayores en 1873. Pero a favor de esta Libertad queremos constituirnos en un partido de oposición jurídica y doctrinal, que propugnemos por los santos principios de autonomía y federación hasta verlos realizados...

El día de ayer en Comunicaciones Ayer el ministro de Comunicaciones dió posesión, a primera hora, al nuevo subsecretario, señor D. Gerardo Abad Conde, y después recibió numerosas visitas, entre ellas dos Comisiones: la de la Academia Iberoamericana, formada por su presidente, D. Ricardo Ortiz Vivas, y los Sres. D. José Rodríguez Ferrer, D. José María Dorada y D. Manuel Pascual, y otra de la Junta de la Asociación de Ingenieros de Telecomunicación, que saludaron al Sr. Martínez Barrios y le dieron cuenta de los deseos del personal. El subsecretario, una vez tomada posesión, recibió al Comité del Sindicato Postal, quien le dió cuenta de los cargos formulados por el secretario, Sr. Alba, en su discurso de acusación, de mostrando la verdad de lo dicho. El Sr. Abad Conde inmediatamente comenzó a llamar a los jefes y les notificó que, enterado de estas acusaciones, se abrirá un expediente para la depuración de responsabilidades, y en su vista sería conveniente que pidiesen una licencia y abandonasen sus puestos hasta la completa depuración...

Parece ser que, por fin, se exigen responsabilidades...

El fiscal de la República envía una interesante circular a los fiscales

Después de haber tomado posesión de su cargo el Sr. Galarza, ha dirigido a los fiscales de las Audiencias el siguiente telegrama circular: «Al tomar posesión del cargo de fiscal general de la República y ofrecer solemnemente por mi honor cumplir y hacer cumplir, dentro de la órbita de mi función, las leyes emanadas de la soberanía nacional que por delegación aclamada reside hoy en el Gobierno provisional de la República, tengo el honor de saludar a V. E. y rogarle que ponga al servicio de las leyes legítimas, como seguramente ha sido siempre su anhelo de funcionario, y promueva con especial celo cuantas queellas fuere menester para pedir la aplicación de las leyes penales a aquellos que con abuso notorio de autoridad trataron de hacer prevalecer la arbitrariedad durante el período de 1923 a la fecha histórica del 14 de Abril de este año.—A. Galarza.»

El comandante Franco toma posesión de la Jefatura de Aeronáutica Ayer, a las once y media de la mañana, tomó posesión de la Sección de Aeronáutica del ministerio de la Guerra el comandante Franco. Le dió posesión el jefe accidental, coronel García Antúñez, que le presentó oficialmente al personal. El comandante Franco aconsejó a todos que prestaran lealmente sus servicios al nuevo régimen, y anunció que, como base de nueva organización, si fuera necesario se proponía restablecer íntegramente la organización que tenían los servicios de Aviación el 15 de Diciembre.

La nueva bandera nacional Se ha dispuesto ya que los Cuerpos armados lleven la bandera tricolor republicana, que llevará el escudo central de España con la corona mural. En las banderas de la República conservarán la corbata de San Fernando aquellas que la tengan, y las condecoraciones ganadas. Las actuales banderas pasarán con toda solemnidad a los museos de las armas respectivas.

Nuevo representante en la Sociedad de Naciones Ha sido nombrado representante de España en la Sociedad de Naciones D. Adolfo Posada, en sustitución del conde de Altea. El Sr. Posada sale esta tarde para Ginebra.

Francia y Chile reconocen la República española Ayer mañana estuvo en el ministerio de Estado el embajador de Chile, entregando una nota de su Gobierno en que se reconoce la República española. Por la noche, el embajador francés visitó en la Presidencia al señor Lerroux, para hacerle igual notificación del Gobierno de la República francesa.

La misa en los cuarteles Se ha dispuesto que se continúe diciendo la misa dominical en los cuarteles y campamentos, pero estableciendo la asistencia voluntaria de la tropa. Cuando la misa se diga en el interior del cuartel la tropa irá sin formar y sin armas. Si la misa se dice fuera del cuartel las tropas irán sin armas igualmente, pero formadas.

Arresto Por las autoridades ha sido arrestado el teniente de Ingenieros Sr. García Mohino, que el día de la proclamación de la República, después de recorrer la Puerta del Sol, entró en el ministerio de la Gobernación llevando una bandera tricolor. El correctivo obedece al propósito de mantener con todo rigor la prohibición a los militares de intervenir en manifestaciones políticas.

Visitas al Sr. Azaña El ministro de la Guerra recibió ayer mañana numerosas visitas, entre ellas la del nuevo director general de Aeronáutica, comandante Franco, y la del fiscal general de la República, señor Galarza. Luego recibió la visita de la viuda del capitán García Hernández. El ministro le reiteró sus respetos y la veneración de la

República a la memoria de su esposo. El Sr. Azaña ha dispuesto que la montura del capitán García Hernández se conserve en el Museo de Infantería.

La revisión de la obra dictatorial El Sr. Alcalá Zamora recibió ayer numerosas visitas de Comisionados y amigos.

Manifiesto a los periodistas al retirarse de su despacho que había quedado nombrada la Comisión encargada de revisar toda la obra legislativa de la Dictadura, y que se habían transmitido órdenes a los distintos ministerios para que, dentro del plazo más breve posible, cooperen en este asunto a la obra del Gobierno.

Marcelino Domingo, a Tortosa Una vez terminada satisfactoriamente la gestión que llevó a los ministros a Barcelona, Marcelino Domingo, requerido insistentemente por sus amigos de Tortosa, ha marchado a aquella población, de donde regresará mañana domingo.

Adhesiones al nuevo régimen Cumplimentaron ayer al ministro de Fomento del Consejo Superior de Ferrocarriles, el Consejo Forestal, la Junta directiva de la Federación Nacional de Cazadores y Pescadores, la Asociación de Ayudantes de Obras públicas, el Consejo de Administración de la Compañía del Metropolitano de Madrid, la Asociación de Contratistas de Obras públicas, el personal de la Dirección de Montes, la Asociación de Ayudantes de Minas y los Consejos de Administración de las Compañías de Ferrocarriles del Norte y del Central de Aragón. Todos para testimoniar ante el señor Albornoz su adhesión al nuevo régimen.

La notificación oficial de la instauración de la República Ayer tarde se ha entregado a los embajadores, ministros y encargados de Negocios extranjeros acreditados en Madrid una nota del Gobierno español en la que se les comunica la instauración de la República, para que lo transmitan a sus países. En dicha nota se habla del reconocimiento oficial del régimen. También se incluye la declaración que publicó la «Gaceta» el primer día de estar establecido aquél.

Embajador en París Mientras los Gobiernos extranjeros no reconozcan el de la República española, no podrá ser cuestión el nombramiento de los nuevos embajadores; pero llegado el caso creemos que se intensificarán las gestiones para que la Embarcación de París sea ocupada por el doctor Marañón.

El general Franco, alto comisario de Marruecos Según noticias, será nombrado alto comisario de España en África el general de brigada D. Francisco Franco, actual director de la Academia General Militar.

El Sr. Burgos Mazo dice que hay que acatar la República Hablando con los periodistas el ex ministro constituyente Sr. Burgos Mazo, ha manifestado: «Las elecciones municipales, tanto por su índole como por su número, no constituirían, en mi sentir, un verdadero plebiscito en favor de la República. Pero habiéndose allanado la parte contraria, entregando el gobierno el rey y habiendo éste manifestado que realmente reconocía que el país estaba con la República, el plebiscito se ha completado y existe ya. Y como yo he sostenido siempre que acataría lo que la voluntad nacional determinara, acepto y sirvo al régimen republicano.»

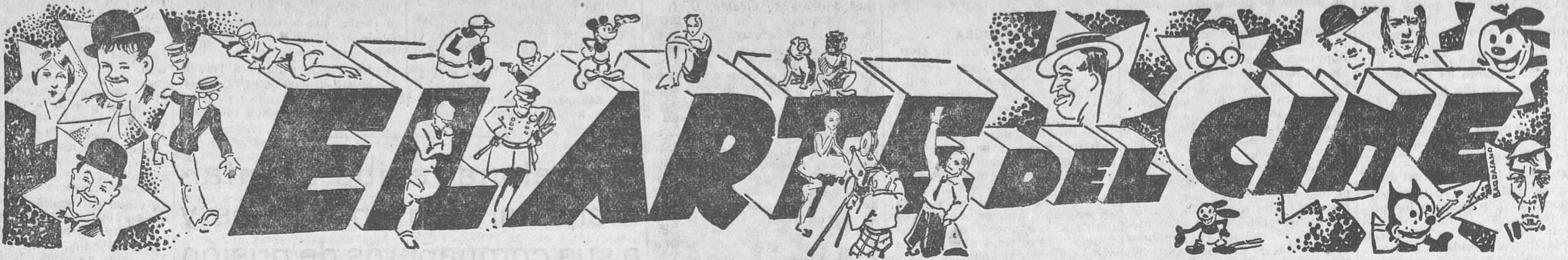
Considero todo intento de restauración monárquica una verdadera locura, y, por consiguiente, aun aquellos monárquicos que antepongan a todo el bien de la patria deben procurar actuar dentro del régimen republicano, con el supremo interés de servirle y de impedir la anarquía, que no sólo deshonraría a la República, sino también a la patria misma, y es lo único que haría temer que resucitara el intento de otra Dictadura.

Me parece conveniente advertir que aquel Gobierno que se formó por intrigas, en las sombras, entre algunos militares y los ministros caídos ahora, impidiendo que se constituyera el Gabinete del señor Sánchez Guerra con el señor texto de que éste iba a entregar

Han tomado posesión de sus respectivos cargos el subsecretario de Hacienda, Sr. Vergara, y los directores generales nombrados en el departamento. El partido democrático federal, a la Nación «Instaurada la deseada República en España, se complace este Consejo, con la representación del partido más popular y







CRONICA DE HOLLYWOOD

¿Han fracasado las cintas en español?

Los productores de películas se interesan, por primera vez en la historia del cine, en la opinión y en la crítica de Hispanoamérica.

CINE MADRID LUNES PROXIMO, ESTRENO RIGUROSO La pecadora POR LUCY DORAINE Butaca, 0,75

nos definitivamente a los distintos grupos idiomáticos. Cada mercado tiene sus peculiares exigencias, que le han creado personalidad propia y en cierto sentido valor independiente.

seguirán cobrando sueldo, aunque se suspenda la fabricación de películas hispanoamericanas, parece que figura la simpática bailarina Conchita Montenegro.

IMPERIO ARGENTINA (LA NOVIA DE ESPAÑA) EN SU NOCHE DE BODAS EN RIALTO

CHARLOT triunfa EN Luces de la ciudad EN EL Real Cinema

la Empresa Sagarra, son films que llenaban y llenarán los salones respectivos. Algunos cines presentan estrenos de importancia, como «La novia de España».

«Iván el Terrible», en el cine Madrid, cinta ya favorablemente comentada por nosotros. Por todo, en el cine como en todos los aspectos de la vida nacional, ha de celebrarse gozosamente la implantación de la República española.

han anunciado con cierto retintín que están formando un álbum—de paga—en el que calificarán a los artistas del cine hispanoamericano según los méritos que les atribuyan Miguel de Zárraga y dos de sus acólitos peluceros.

Los teatros

«Don Guzmán de Castilla», drama en tres actos, de D. Joaquín A. Bonet

En tres actos y en verso. Toda clase de versos, metros y rimas, asonantes y consonantes; un completo muestrario, un verdadero alarde de versificación. Muy bien. El fondo: una historia de amor que un momento amenaza ser toda la historia del protagonista; pero que al fin deja paso a su verdadera historia.

«Guillermo Roldán», comedia en tres actos, de Bartolomé Soler

La inclinación de Bartolomé Soler a bautizar sus obras con el nombre del protagonista acaso no está en la excelente comedia estrenada anoche por la compañía Rivera-De Rosas demasiado justificada. Roldán no es un carácter señero.

«Margarita, Armando y su padre», comedia en tres actos

Esta nueva salida teatral de Jardiel Poncela tiene todas las garantías del acierto. Su encuadramiento de humorista en el libro no lo traiciona en la escena. Sálica con todo el fino ingenio de un escritor que ve la vida y sabe comentarla burla burlando.

LA SEMANA EN LOS CINES

La explosión del fervido entusiasmo popular por la proclamación de la República ha privado de interés la semana cinematográfica que hoy termina.

ANTONIO DE LA VILLA

«Guillermo Roldán», comedia en tres actos, de Bartolomé Soler

FONALBA

«Guillermo Roldán», comedia en tres actos, de Bartolomé Soler

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

El beneficio a Quesada. Definitivamente se celebrará mañana domingo el beneficio de Quesada, El Madrid y el Athletic, que no han vuelto a encontrarse desde el campeonato regional, se verán frente a frente.

La final de la tercera división

Mañana domingo se jugará en Vigo el primer partido Celta-Real creativo onubense para el ascenso a la segunda división.

A. Olaso al Castellón

Castellón, 17.—Esta noche saldrá para Barcelona el Deportivo de Castellón, a fin de embarcar con destino a Palma de Mallorca, donde dicho equipo debe jugar el domingo próximo.

Racing Club

Lima, 17.—La Federación peruana ha aprobado la petición de su promotor proponiendo una serie de partidos con el equipo del Racing Club de Madrid.

Campeonato ferroviario

El día 15 del actual quedó cerrada la inscripción de equipos para este campeonato, en el que tomarán parte los 23 equipos siguientes:

A. Hernández Catá, José Francés, Concha Espina y Alberto Insúa

acaban de publicar una gran novela en colaboración, interesantísima por su asunto y por las cuatro distintas variedades de estilos que llevan a ella sus insignes autores

LA VIDA DEPORTIVA

HOCKEY

El equipo español. El equipo español que jugará contra el representante de Francia se ha formado como sigue: Castillo; Bagná, Badiella; Saprisa, Bienvenido, Bernabé; Montoliu, Manana, Roig, Tarruellá, Caralt V.

CARRERAS DE GALGOS

Las pruebas de esta tarde. La reunión suspendida el miércoles último se celebrará esta tarde, a las cuatro y cuarto, con el mismo programa, de modo que se han de celebrar ocho pruebas, las siete habituales y un match entre «Wings» y «Noblejas».

ALPINISMO

El tiempo en la Sierra. Estación oficial meteorológica instalada en el albergue de la S. E. A. Peñalara en el puerto de Navacerrada:

REMO

Campeonato castellano. Cerrado el plazo de inscripción para este campeonato que organiza la Sociedad Gimnástica Española y la Agrupación Náutica del Estanque del Retiro, han quedado inscritas las siguientes Sociedades:

REMOS

Cerrado el plazo de inscripción para este campeonato que organiza la Sociedad Gimnástica Española y la Agrupación Náutica del Estanque del Retiro, han quedado inscritas las siguientes Sociedades:

REMOS

Cerrado el plazo de inscripción para este campeonato que organiza la Sociedad Gimnástica Española y la Agrupación Náutica del Estanque del Retiro, han quedado inscritas las siguientes Sociedades:

Dirt-track

Stadium Metropolitano

Bird - G. García

Mañana domingo se correrá la Vuelta a Vigo.

LA VIDA DEPORTIVA

REMOS

Cerrado el plazo de inscripción para este campeonato que organiza la Sociedad Gimnástica Española y la Agrupación Náutica del Estanque del Retiro, han quedado inscritas las siguientes Sociedades:

REMOS

Cerrado el plazo de inscripción para este campeonato que organiza la Sociedad Gimnástica Española y la Agrupación Náutica del Estanque del Retiro, han quedado inscritas las siguientes Sociedades:

REMOS

Cerrado el plazo de inscripción para este campeonato que organiza la Sociedad Gimnástica Española y la Agrupación Náutica del Estanque del Retiro, han quedado inscritas las siguientes Sociedades:

REMOS

Cerrado el plazo de inscripción para este campeonato que organiza la Sociedad Gimnástica Española y la Agrupación Náutica del Estanque del Retiro, han quedado inscritas las siguientes Sociedades:

REMOS

Cerrado el plazo de inscripción para este campeonato que organiza la Sociedad Gimnástica Española y la Agrupación Náutica del Estanque del Retiro, han quedado inscritas las siguientes Sociedades:

REMOS

Cerrado el plazo de inscripción para este campeonato que organiza la Sociedad Gimnástica Española y la Agrupación Náutica del Estanque del Retiro, han quedado inscritas las siguientes Sociedades:

REMOS

Cerrado el plazo de inscripción para este campeonato que organiza la Sociedad Gimnástica Española y la Agrupación Náutica del Estanque del Retiro, han quedado inscritas las siguientes Sociedades:

REMOS

Cerrado el plazo de inscripción para este campeonato que organiza la Sociedad Gimnástica Española y la Agrupación Náutica del Estanque del Retiro, han quedado inscritas las siguientes Sociedades:

LA VIDA DEPORTIVA

REMOS

Cerrado el plazo de inscripción para este campeonato que organiza la Sociedad Gimnástica Española y la Agrupación Náutica del Estanque del Retiro, han quedado inscritas las siguientes Sociedades:

REMOS

Cerrado el plazo de inscripción para este campeonato que organiza la Sociedad Gimnástica Española y la Agrupación Náutica del Estanque del Retiro, han quedado inscritas las siguientes Sociedades:

REMOS

Cerrado el plazo de inscripción para este campeonato que organiza la Sociedad Gimnástica Española y la Agrupación Náutica del Estanque del Retiro, han quedado inscritas las siguientes Sociedades:

REMOS

Cerrado el plazo de inscripción para este campeonato que organiza la Sociedad Gimnástica Española y la Agrupación Náutica del Estanque del Retiro, han quedado inscritas las siguientes Sociedades:

REMOS

Cerrado el plazo de inscripción para este campeonato que organiza la Sociedad Gimnástica Española y la Agrupación Náutica del Estanque del Retiro, han quedado inscritas las siguientes Sociedades:

REMOS

Cerrado el plazo de inscripción para este campeonato que organiza la Sociedad Gimnástica Española y la Agrupación Náutica del Estanque del Retiro, han quedado inscritas las siguientes Sociedades:

REMOS

Cerrado el plazo de inscripción para este campeonato que organiza la Sociedad Gimnástica Española y la Agrupación Náutica del Estanque del Retiro, han quedado inscritas las siguientes Sociedades:

REMOS

Cerrado el plazo de inscripción para este campeonato que organiza la Sociedad Gimnástica Española y la Agrupación Náutica del Estanque del Retiro, han quedado inscritas las siguientes Sociedades:

LA VIDA DEPORTIVA

REMOS

Cerrado el plazo de inscripción para este campeonato que organiza la Sociedad Gimnástica Española y la Agrupación Náutica del Estanque del Retiro, han quedado inscritas las siguientes Sociedades:

REMOS

Cerrado el plazo de inscripción para este campeonato que organiza la Sociedad Gimnástica Española y la Agrupación Náutica del Estanque del Retiro, han quedado inscritas las siguientes Sociedades:

REMOS

Cerrado el plazo de inscripción para este campeonato que organiza la Sociedad Gimnástica Española y la Agrupación Náutica del Estanque del Retiro, han quedado inscritas las siguientes Sociedades:

REMOS

Cerrado el plazo de inscripción para este campeonato que organiza la Sociedad Gimnástica Española y la Agrupación Náutica del Estanque del Retiro, han quedado inscritas las siguientes Sociedades:

REMOS

Cerrado el plazo de inscripción para este campeonato que organiza la Sociedad Gimnástica Española y la Agrupación Náutica del Estanque del Retiro, han quedado inscritas las siguientes Sociedades:

REMOS

Cerrado el plazo de inscripción para este campeonato que organiza la Sociedad Gimnástica Española y la Agrupación Náutica del Estanque del Retiro, han quedado inscritas las siguientes Sociedades:

REMOS

Cerrado el plazo de inscripción para este campeonato que organiza la Sociedad Gimnástica Española y la Agrupación Náutica del Estanque del Retiro, han quedado inscritas las siguientes Sociedades:

REMOS

Cerrado el plazo de inscripción para este campeonato que organiza la Sociedad Gimnástica Española y la Agrupación Náutica del Estanque del Retiro, han quedado inscritas las siguientes Sociedades:



NOTICIAS

Excursión a Alcalá de Henares. Organizada por el Centro Segoviano...

Montepío de Autores Españoles. Hoy sábado, a las cuatro de la tarde...

Partidos de pelota. Los de ayer tarde en Jai-Alai. Primero jugaron, a pala...

Sección religiosa. Santos de hoy. Santos Eleuterio, obispo; Perfecto, presbítero...

Espectáculos para hoy. ESPAÑOL. (Compañía Guerrero-Mendoza)...

Movimiento obrero. Socorros Mutuos de la Imprenta. Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria...

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

CORREO DE TEATROS. FONTALBA. Hoy y mañana, tarde y noche...

Escuela del Hogar. Las señoritas que hayan sido alumnas de la mencionada Escuela...

de Antiguas Alumnas, mañana domingo, a las once y media de la mañana...

Seguidamente se enfrentaron, a remonte, hermanos Salaverria II y I (rojos) contra Ucin y Ugarte (azules)...

Cuando abandonamos el salón el marcador señalaba 42-37, favorable a los azules.

Curso de conferencias aplazado. En vista de los acontecimientos políticos de actualidad...

Círculo de Actores. Mañana domingo, de cinco de la tarde a nueve de la noche...

Escuela del Hogar. Las señoritas que hayan sido alumnas de la mencionada Escuela...

dán», que anoche ha obtenido un éxito grandioso.

MARGARITA XIRGU, en el teatro Muñoz Seca (calle de Tetuán y plaza del Carmen)...

FUENCARRAL. Exito grandioso de «El alma de la copla»...

«PELE Y MELE», éxito indescriptible; véanlo esta noche en Martín, el teatro de la alegría...

«ALTA SOCIEDAD». Creación sonora, por Janet Gaynor y Charles Farrell...

Santos de hoy. Santos Eleuterio, obispo; Perfecto, presbítero; Apolonio, Antia, Corebo, Calceoro, mártires; Galdino, cardenal; Amideo, fundador; beato Andrés Hibernón.

Espectáculos para hoy. ESPAÑOL. (Compañía Guerrero-Mendoza)...

COMEDIA. A las 10,30, Margarita, Armando y su padre. CALDERON. (Compañía lírica titular)...

LARA. 6,45 y 10,45, Poca Faroles (el éxito de los éxitos). FONTALBA. A las 6,30 y 10,30, Guillermo Roldán.

MUÑOZ SECA. (Margarita Xirgu) 6,45 y 10,45, De muy buena familia (de Benavente).

INFANTA ISABEL. A las 6,30, La noche loca (éxito enorme).

Las enfermedades del ESTÓMAGO. INTESTINOS. dolor de estómago, dispepsia, acedías, vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

A las 10,30, Todo para tí (clamoroso éxito de Muñoz Seca).

ALKAZAR. A las 7 y 10,45 (butaca, cinco pesetas). Literatura (de Benavente).

TEATRO DE LA VICTORIA. (Carrera de San Jerónimo, número 28). A las 6,30 y 10,30, El cuento del lobo.

ZARZUELA. (Espectáculos Velasco). 6,45, 10,45, Flores de lujo.

ESLAVA. (Laura Pinillos y Faustino Bretaña). Tarde, no hay función. Noche, 10,30, Las guapas (gran éxito: precios populares).

MARAVILLAS. (Pepe Romeu). 6,30 y 10,30, Marcha de honor (éxito).

FUENCARRAL. (Compañía Verdines). 6,30 y 10,30, El alma de la copla (éxito inmenso, por Jesús Perosanz, El Americano, Aurora Imperio y María Cañete).

MARTIN. 6,45 (corriente: butacas, a 2,50), La Melitona y Te espero en el 4 (gran éxito).

ROMEA. A las 6,45, ¡Me acusas a las ocho! A las 10,45, La niña de la mancha.

niña de la mancha. CIRCO DE PRICE. 6,30, grandiosa función de circo. Exito enorme de todo el programa...

REAL CINEMA. A las 6,30 y 10,30, Proclamación de la República en Madrid...

PALACIO DE LA PRENSA. A las 6,30 y 10,30 (butaca, dos pesetas). Proclamación de la República en Madrid...

PRINCIPE ALFONSO. A las 6,30 y 10,30, Proclamación de la República en Madrid...

MONUMENTAL CINEMA. A las 6 y 10,15, Proclamación de la República en Madrid...

PALACIO DE LA MUSICA. (Empresa S. A. G. E.). Teléfono 16.209. A las 6,30 y 10,30, Noticia Fox...

CINE AVENIDA. (Empresa S. A. G. E.). Teléfono 17.571. A las 6,30 y 10,30, grandioso éxito de La novia 66...

CINE Goya. (Empresa S. A. G. E.). A las 6,30 y 10,30 (sábado de gran moda)...

CINEMA ARGUELLES. (Empresa S. A. G. E.). Teléfono 33.579. A las 6,15 y 10,30, Noticiero Fox...

CINEMA CHUECA. (Empresa S. A. G. E.). Teléfono 33.277. A las 6,30 y 10,30 (cine sonoro)...

CINE DOS DE MAYO. (Empresa S. A. G. E.). Teléfono 17.452. A las 6,15 y 10,15, Noticiero Fox...

CINE DEL GALLAO. (Teléfonos 95.801 y 93.158). A las 6,30 y 10,30, Lupino, barón (cómica)...

CINE SAN MIGUEL. A las 6,30 y 10,30, Amor anciano (cómica)...

CINE CERVANTES. (Corredora Baja, número 41; teléfono 12.114). (Butaca, 0,70; general, 0,30)...

PARDINAS. 6,30 y 10,30, Locura deportiva (cómica)...

CINEMA EUROPA. (Metro Alvarado). A las 6,30 y 10,30, Prim película nacional sonora...

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052). Últimos días del mayor éxito actual...

CINEMA CHAMBERI. (Metro Iglesia; teléfono 30.089). A las 6,30 y 10,15, El guapo de la calle...

FRONTON JAI ALAI. Tardes, a las 4, 6, 8 y 10,30, Remonte, hermanos Salaverria II y I...

CINE IDEAL. 6 y 10,30, En el país de los muñecos, Canción gitana (por Lil Dagover y Hans Stuewe)...

CINEMA BILBAO. (Teléfono 30.796). A las 6,30 y 10,30 noche, Proclamación de la República...

CINE MADRID. A las 6,30 y 10,30, ¡Viva el amor! (chisiosísima creación de Anny Ondra)...

TIVOLI (Alcalá, 84; Metro Príncipe de Vergara; teléfono 55.575). A las 6,30 y 10,30 (cambio de programa)...

CINE METROPOLITANO. 6,30, 10,30, El rancho de los sustos (por Stan Laurel)...

ROYALTY. A las 6,30 y 10,30, Pronto, un marido; Noticiero sonoro, Mickey en la playa...

CINE METROPOLITANO. 6,30, 10,30, El rancho de los sustos (por Stan Laurel)...

tana (por Lil Dagover y Hans Stuewe), Amor indiscreto (por Billie Dove)...

CINEMA BILBAO. (Teléfono 30.796). A las 6,30 y 10,30 noche, Proclamación de la República...

CINE MADRID. A las 6,30 y 10,30, ¡Viva el amor! (chisiosísima creación de Anny Ondra)...

TIVOLI (Alcalá, 84; Metro Príncipe de Vergara; teléfono 55.575). A las 6,30 y 10,30 (cambio de programa)...

CINE METROPOLITANO. 6,30, 10,30, El rancho de los sustos (por Stan Laurel)...

ROYALTY. A las 6,30 y 10,30, Pronto, un marido; Noticiero sonoro, Mickey en la playa...

CINE METROPOLITANO. 6,30, 10,30, El rancho de los sustos (por Stan Laurel)...

ROYALTY. A las 6,30 y 10,30, Pronto, un marido; Noticiero sonoro, Mickey en la playa...

CINE METROPOLITANO. 6,30, 10,30, El rancho de los sustos (por Stan Laurel)...

ROYALTY. A las 6,30 y 10,30, Pronto, un marido; Noticiero sonoro, Mickey en la playa...

CINE METROPOLITANO. 6,30, 10,30, El rancho de los sustos (por Stan Laurel)...

ROYALTY. A las 6,30 y 10,30, Pronto, un marido; Noticiero sonoro, Mickey en la playa...

CINE METROPOLITANO. 6,30, 10,30, El rancho de los sustos (por Stan Laurel)...

ROYALTY. A las 6,30 y 10,30, Pronto, un marido; Noticiero sonoro, Mickey en la playa...

CINE METROPOLITANO. 6,30, 10,30, El rancho de los sustos (por Stan Laurel)...

ROYALTY. A las 6,30 y 10,30, Pronto, un marido; Noticiero sonoro, Mickey en la playa...

El porvenir de la T. S. H. está en las ondas cortas y se halla en manos de los emisores aficionados. T. S. H. En Holanda una tercera parte de los altavoces están alimentados por los aparatos receptores comunes.

Los ingresos de las emisoras

En el plan provincial de radiodifusión dictado recientemente se había olvidado un pequeño detalle: el de consignar cuáles habían de ser los ingresos de las Empresas de radiodifusión...

LA T. S. H. Y LA REPUBLICA

Las emisoras españolas han contribuido durante estos días de grandiosa exaltación de fe republicana a difundir noticias relativas a la proclamación de la República y discursos pronunciados en tan solemnes momentos...

NOTICIARIO

La nueva emisora Radio-Suiza-Romande está realizando diariamente pruebas de emisión entre diez y once de la noche...

El Gobierno soviético proyecta la creación de 38 emisoras de gran potencia, que entrarán en servicio durante todo el año actual...

A partir del 12 de este mes, Radio-Vaticana emitirá en inglés, francés, italiano y alemán.

Roma da desde hace días la señal de apertura con un carillón.

En Inglaterra, las Empresas de radiodifusión se ocupan todo lo que pueden en la lucha contra los «arabistas», singularmente en los producidos por los tranvías...

ración de las autoridades municipales.

La Sociedad de Física de Londres ha otorgado el premio Duddell para el año 1931 a Fleming, el inventor del diodo o válvula de dos electrodos.

Los famosos conciertos nocturnos alemanes anunciados para este mes serán: el 21, en Langenberg; el 24, en Koenigberg; el 27, en Leipzig, y el 30, en Munich.

RECEPCION SUBTERRANEA

En Austria acaban de ser realizadas interesantes pruebas de recepción subterránea. Comenzaron a la entrada de una galería cubierta por un metro de nieve...

Otro notable investigador, R. de Joly, ha hecho ensayos de recepción subterránea en las famosas cuevas del Dragón, de Mallorca, a la profundidad de 25 metros...

Monsieur Joly va a repetir sus experimentos en cuevas alejadas de toda capa acuosa.

ESTA A PUNTO DE AGOTARSE

LA RUSIA DE AHORA

POR PEDRO DE REPIDE

con interesantes fotografías dos intercalados en el texto

PESETAS en todas las librerías

PHILIPS V 204. TODOS LOS TONOS, TODAS LAS DISTANCIAS, TODAS LAS APLICACIONES, TODOS LOS PRECIOS. PARA CUALQUIER APARATO. «MINIWATT» MEJORA NOTABLEMENTE LA RECEPCION.

EMISIONES

Programa para hoy. Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros)...

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros). A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda municipal...

Programa para mañana. Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros)...

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros). A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda municipal...

PONTEVEDRA, las Rías Bajas, los más bellos paisajes de Europa NANCANCIA, altar del heroísmo hispano.

